Para los trámites que se realizan en el Registro de Vehículos se deben presentar los siguientes documentos:

Personas Naturales: Vehículo en buen estado técnico y limpio, carne de identidad, circulación del vehículo, en caso de existir escritura de poder especial o su apoderamiento, el apoderado con todos los documentos exigidos.
Personas Jurídicas: todos los documentos del vehículo a tramitar, credencial del representante, circulación de vehículo y este en buen estado técnico y limpio.

Trámites que se realizan:

1. Traspaso: $ 60.00 MN Se deben presentar todos los documentos de la notaria, más el pago del banco.

2. Cambio de nombre de entidad: $ 5.00 MN. Para las entidades jurídicas, las resoluciones emitidas por el organismo superior.

3. Cambio de color: $ 10.00 MN. El vehículo correctamente pintado y sin aditamentos excesivos (banderas, letreros u otros objetos visibles).

4. Grabación de motor o carrocería: $ 20.00 MN. En las entidades jurídicas cuando es por chapistería se presentara un documento emitido por la institución que realizó el trabajo, firmado por los directivos del mismo, en el caso de que sea adquirido sin numeración, la factura deberá especificar que no posee número. En el sector particular, se le grabará número de motor o carrocería al que colegiado por los inspectores y jefes se apruebe su grabación.

5. Cambio de combustible: $ 20.00 MN. Este se realiza cuando los vehículos realizan cambio de motor y combustible en el Sector estatal y particular, se confeccionan expedientes en transporte, presentado el documento del FICAV.

6. Cambio de modelo: $ 20.00 MN. Este trámite es cuando los vehículos continúan con la misma marca, se debe presentar para ambos sectores los factores correspondientes.

7. Cambio de marca: $ 20.00 MN. En el sector jurídico se presentara las facturas correspondientes.

8. Cambio de carrocería: $ 20.00 MN. En el sector jurídico se presentaran las facturas y documentos de la empresa correspondientes.

9. Cambio de clase/ tipo: $ 10.00 MN. Para ambos sectores documentos expedidos por transporte.

10. Cambio de tonelaje: $ 20.00 MN. Para ambos sectores documentos expedidos por transporte.

11. Inscripción Inicial: $ 40.00 MN. Se realizaran a ambos sectores presentando documentos oficiales (factura de compra).

Phoca PDF

12. Cambio de licencia: $ 40.00 MN. Se realiza cuando se efectúa cambios en cualquier dato del vehículo.

13. Cambio de chapa: $ 40.00 MN. Se realiza cuando se requiera para ambos sectores.

14. Duplicado de licencia de circulación: $ 80.00 MN. Se realizara para ambos sectores por pérdida o deterioro de la misma.

15. Duplicado de chapa: $ 80.00 MN. Se realizara para ambos sectores por pérdida o deterioro de la misma.

16. Cambio de motor: $ 10.00 MN. Se realizaran a ambos sectores presentando documentos expedidos por transporte o facturas cuando es la misma marca y combustible. Se exigirá para ambos sectores el documento del FICAV.

17. Reinscripción: $ 10.00 MN. Para ambos sectores

18. Re inspección: $ 5.00 MN. Para ambos sectores.

19. Certifico: $ 5.00 MN. Se solicitara a los funcionarios de archivos personalmente presentando la documentación exigida para ambos sectores.

20. Cambio de pegatina: $ 5.00 MN. Se realiza a ambos sectores cuando está este vencida o deteriorada.

21. Baja del vehículo: $ 5.00 MN. Este se realizara para el sector estatal presentando todos los documentos aprobados por el organismo superior de la entidad. Para las personas naturales por el seguro o voluntariamente.

22. Cambio de motor (fondo de giro): se realizar por el decreto 320 del 2013 entre particulares.

Impuestos tributarios en sellos por trámites en el Registro de Vehículos para ambos sectores

Trámites	**Impuestos (MN)**
Duplicado de licencia de circulación	$ 80.00
Duplicado de chapa	$ 80.00
Traspaso	$ 60.00
Inscripción Inicial	$ 40.00
Cambio de licencia	$ 40.00
Cambio de chapa	$ 40.00
Grabación de motor o carrocería	$ 20.00
Cambio de combustible	$ 20.00
Cambio de modelo	$ 20.00
Cambio de marca	$ 20.00
Cambio de carrocería	$ 20.00
Cambio de tonelaje	$ 20.00

Phoca PDF

Cambio de color	$ 10.00
Cambio de clase/ tipo	$ 10.00
Cambio de motor	$ 10.00
Reinscripción	$ 10.00
Cambio de nombre de entidad	$ 5.00
Re inspección	$ 5.00
Certifico	$ 5.00
Cambio de pegatina	$ 5.00
Baja del vehículo	$ 5.00

Phoca PDF